



Municipalidad De San Antonio De Cortés
Unidad Municipal de Administración de Personal
UMAP



NOTA ACLARATORIA

El suscrito Coordinador de la Unidad Municipal de Administración de Personal (UMAP) de la municipalidad de San Antonio de Cortés, por este medio hace de su conocimiento que durante el mes de septiembre del año 2024 se envió un memorándum dirigido a todo el personal, relacionado con el proceso de evaluación del desempeño y reclutamiento y selección según la Ley de la Carrera Administrativa Municipal, por lo que le envió copia para ser publicada en el portal de transparencia.

San Antonio de Cortés, 08 de octubre de 2024

Roberto Antonio Handal
Coordinador UMAP

1899